



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

*[Handwritten signature]*

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2024

FOLIO N° 5572

LA PLATA, 20 SEP 2024

**VISTO** el Expediente N° 4061-2044557/2024, por el cual se solicita declarar de Interés Municipal el evento denominado "Expo Barber y Beauty Show edición 2024" y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Subsecretaría de Desarrollo Social inicia las presentes actuaciones solicitando la declaración de Interés Municipal el evento denominado "Expo Barber y Beauty Show edición 2024", que se llevará a cabo el día domingo 22 de septiembre del corriente año;

Que la Fundación Argentina de Barberos Solidarios lleva a cabo cortes de pelo solidario y gratuito en comedores, merenderos y espacios comunitarios de la ciudad de La Plata, contribuyendo así al bienestar de los vecinos más necesitados;

Que la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de La Plata promueve, promociona y fortalece toda actividad que tienda a incluir a los sectores vulnerables promoviendo la igualdad de oportunidades;

Que el presente Decreto se dicta en virtud de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N°6769/58) y del artículo 11 de la Ordenanza N°10734/10;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1°:** Declárase de Interés Municipal "Expo Barber y Beauty Show edición 2024", que se llevará a cabo el día domingo 22 de septiembre del corriente año.-

**ARTÍCULO 2°:** Los gastos que demande la presente Declaración de Interés Municipal, serán atendidos conforme a la normativa vigente, toda vez que guarde relación a las competencias de la secretaría que promueve la misma, respetando las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos.-

**ARTÍCULO 3°:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Desarrollo.-

**ARTÍCULO 4°:** Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

*[Handwritten signature]*  
Lic. NICOLAS CARVALHO  
Secretario de Desarrollo Social  
Municipalidad de La Plata



*[Handwritten signature]*  
Dr. JULIO ALAK  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

23 42